PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, 28 Febrero de 2023

Señor (a)
PATRICIA ROSMARY SERRANO SANTIAGO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. . CO1.PCCNTR 4434199-2023
Coordinadora Académica
Servicios de Hotelería y Salud.
Barranquilla

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
Mes Febrero del año 2023

Referencia: No CO1.PCCNTR 4434199-2023

SINDY JACQUELINE ESCORCIA RODRIGUEZ,, identificado con la cédula de ciudadanía No. 22502133 de Galapa, en mi calidad de Contratista del SENA, en en Centro de Comercio y Servicios, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia No CO1.PCCNTR4434199-2023, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el periodo de 23 al 31 de Enero de 2023. .

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de Veintinueve mil setecientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos M/CTE ($29.766.666) incluido iva de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista de la siguiente manera:9 pagos mensuales: a) un pago correspondiente al mes de enero por valor de Un millón trece mil trescientos treinta y tres pesos M/CTE ($1.013.333,00). b) Siete pagos iguales correspondientes a Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Agosto y Septiembre por valor de Tres Millones Ochocientos mil pesos M/CTE ($3.800.000,00). d) un pago correspondiente al mes de Julio por valor de Dos Millones cientocincuenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos M/CTE.($ 2.153.333,00), Esta suma será pagada por el Sena al contratista de acuerdo al plan de pago anexo. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la cuenta de ahorros **No.** 812835655 del Banco Comercial AV Villas, cuyo titular es la contratista; el cambio de cuenta por parte del Contratista deberá ser informado al Supervisor del contrato con el fin de surtir los trámites pertinentes. Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, la Contratista debe acreditar previamente el cumplimiento de los requisitos de pago tales como la certificación expedida por el supervisor del contrato, en la que acredite el cumplimiento a entera satisfacción del objeto y obligaciones del contrato en el respectivo periodo y la cancelación de los aportes a la seguridad social: Salud, Pensión, y Riesgo Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.
.

Plazo: Será hasta el 30 de Septiembre de 2023.

OBJETO:
Instructor: Prestar Servicios Personales Carácter Temporal Para La Formación Profesional Integral, En FORMACION
REGULAR TITULADA Y COMPLEMENTARIA Para el Programa Formación REGENCIA DE FARMACIA

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	**Desarrollar actividades de formación profesional en los programas definidos por el centro**	Impartir formación por competencia laboral grupos: Tgo. Regencia en Farmacia: 2442244 , 2394663 y 2619534	Informe horas de actividades académicas. SofíaPlus.Reporte Horas Sofía.
2	**Entregar al equipo de Sofía plus la información requerida para la asignación de rol de instructor Sena y disponibilidad en el aplicativo.**	Entrega de contrato respectivo	Sofia Plus
3.	**Hacer la evaluación correspondiente a los cursos asignados.**	Evaluación de aprendices de Programa: Tecnologos en Regencia de Farmacia fichas 2442244 , 2394663 y 2619534	Sofía plus
4.	**Gestionar asistencia para garactizar calidad en el proceso.**	Tecnologos en Regencia de Farmacia fichas 2442244 , 2394663 y 2619534	Listados de Asistencia
5.	**Seguimiento de la Practica Lectiva**	Ficha 2394663 Eticos- farmacia Torres y Clinica Bonnadona	Listados de aprendices
6.	**Seguimiento a la formación y seguimiento etapa productiva**		

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 8623522298 de la planilla, Mutual Ser, Colfondos y Arl Positiva, periodo Enero de 2023. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Declaración bajo la gravedad de juramento.

Me permito declarar **bajo la gravedad de juramento** que durante el periodo objeto de cobro SI____NO_X_ he suscrito otro u otros contratos con entidade(s) del Estado el (los) cual(es) se encuentra(n) en ejecución; la anterior declaración de acuerdo con lo establecido en el numeral 5º de la Directiva Presidencial No. 001 de 2022, a fin de identificar potenciales conflictos de interés y hacer la gestión del riesgos para la toma de decisiones dentro del principio de la debida diligencia frente a la ejecución de los contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión.

Nota: En el evento de señalar **SI,** el análisis efectuado por el supervisor y ordenador de pago deberá quedar documentado y publicado en el SECOP II en los documentos relacionados en el archivo Gestión Contractual GC_ del periodo objeto de cobro.

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,



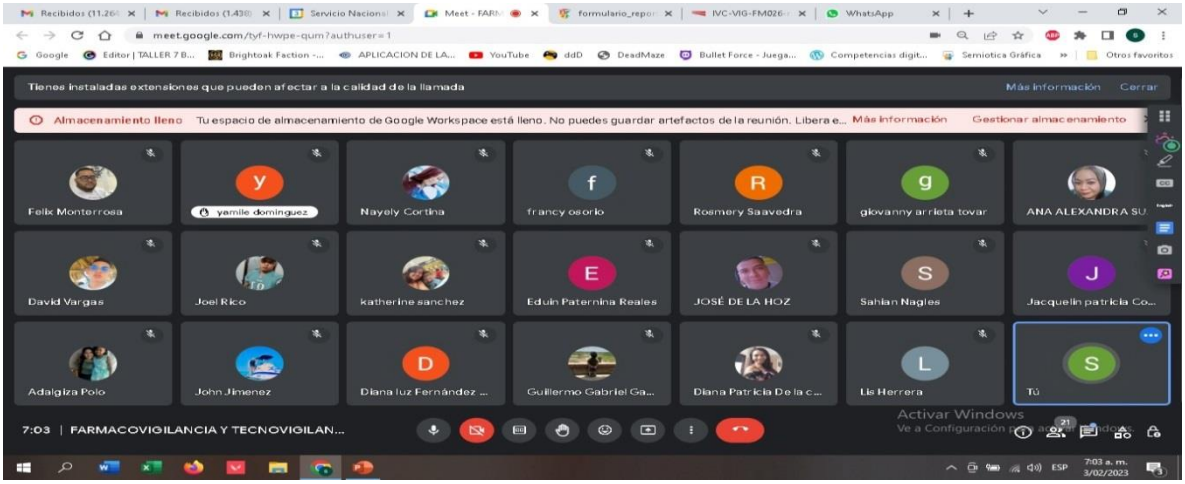
SINDY JACQUELINE ESCORCIA RODRIGUEZ
Contratista
C.C. No. 22502133

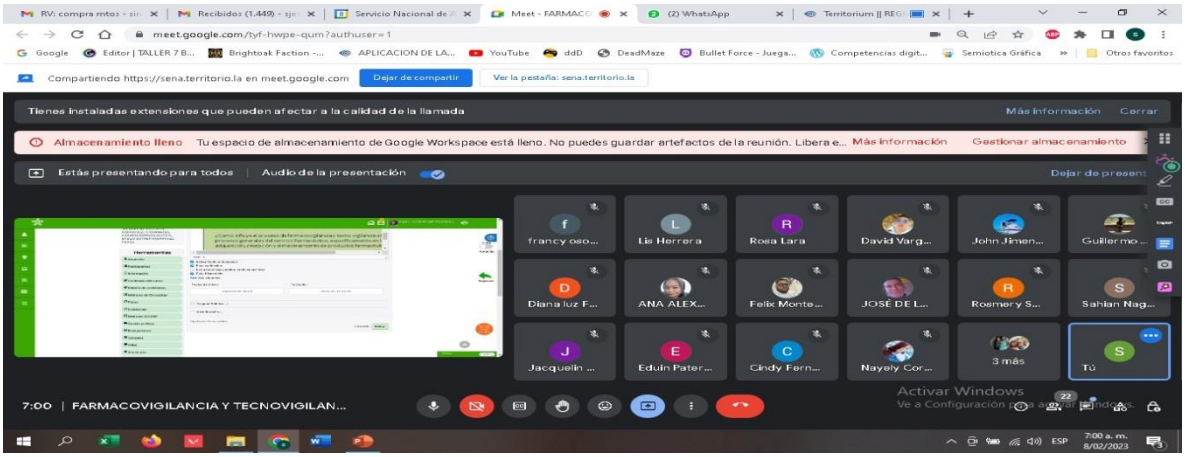
Recibí a satisfacción:

PATRICIA ROSMARY SERRANO SANTIAGO
SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1.PCCNTR4434199-2023
Coordinadora Académica
Servicios de Hotelería y Salud

EVIDENCIA DE ACTIVIDADES FEBRERO

Hora	Enero 23 a 5 de abril
6 a 8 am	IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR PROCESOS BÁSICOS Y ESPECIALES DEL SERVICIO FARMACÉUTICO, SEGÚN NIVEL DE COMPETENCIA Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE. RAP 6 Procesos de Farmacovigilancia y Tecnovigilancia - Inst: SINDY ESCORCIA de lunes a viernes de 6 a 8AM del 23 de enero al 28 de febrero Mediados por TIC porque tienen presencial en la noche TGO 2442244





La ficha 2442244 no se ha evaluado ya que es un resultado el cual estamos desarrollando.

12 a 2 pm	EJECUTAR LOS PROCESOS PROPIOS DEL SECTOR FARMACÉUTICO IMPLEMENTANDO LAS NORMAS DE CALIDAD, AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD, SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE Todos Raps - 104 horas FICHA TRF 2619534 de lunes a viernes de 12 a 2 pm del 23 de enero al 5 de abril de 2023 Ambiente 505 COMERCIO



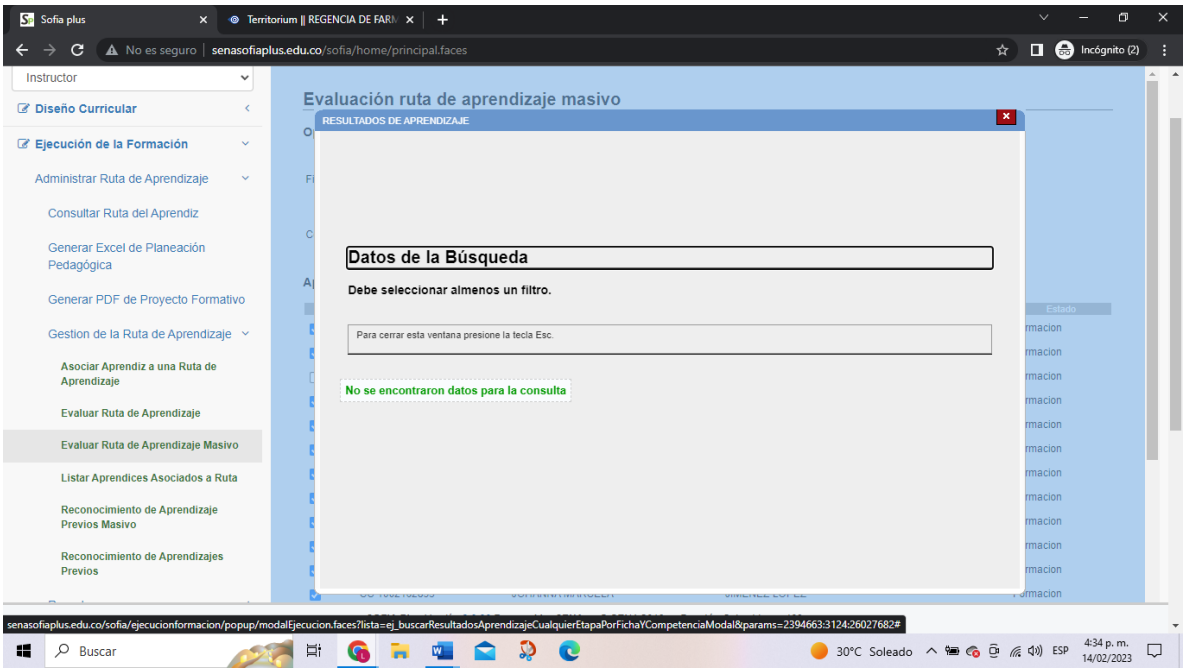


Ficha 2619534

Se evaluó el primer resultado de aprendizaje:" Controlar los procesos de la cadena productiva de productos farmacéuticos y dispositivos médicos según normatividad vigente y tecnologías disponibles.

2 - 6 pm	GENERAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL SISTEMA DE SALUD, SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE Todos los RAP - 208 horas FICHA TRF 2394663 de lunes a viernes de 2 a 6 pm del 23 de enero al 5 de abril Ambiente 502 COMERCIO





Esta ficha Sofía plus no permite evaluarla.

Ficha que está en práctica lectiva a la cual le realizó seguimiento.

Tecnólogo en regencia de farmacia fichas 2394659 -2394663

Establecimiento farmaceutico - DROGUERIA	Municipio	Direccion	Horario	Aprendiz	Horario	Aprendiz
CONC OLIMPICA 10007 - BARRANQUILLA (PASEO BOLIVAR	Barranquilla	CALLE 34 NO 43-70	A.M	Eliana Andrea Ocampo Velásquez	PM	Eliana Andrea Ocampo Velásquez
ECONOMIA 4028 - BARRANQUILLA (CC COLOMBIA)	Barranquilla	CLLE 35 KRA 44 ESQ. CENTRO COM COLOMBIA LOCAL 182	A.M	Carlos Andrés Molina Araújo	PM	Carlos Andrés Molina Araújo
ECONOMIA 4044 - BARRANQUILLA (LAS VISTAS)	Barranquilla	CALLE 82 NO 49C ESQUINA	A.M	JOHANA RUIZ MIRANDA	P.M.	YULIANA GARCIA AREVALO
CONC OLIMPICA 10006 - BARRANQUILLA	Barranquilla	CARRERA 43 No 34-64	A.M	Julieth Paola Orozco Torres	P.M.	Julieth Paola Orozco Torres
ECONOMIA 4023 - BARRANQUILLA (CALLE 30)	Barranquilla	CALLE 30 NO 40-38	A.M	Luis Tinoco Guerrero	P.M.	Luis Tinoco Guerrero
ECONOMIA 10106	Barranquilla	Cra 50 Nº80 - 117 Local 1	A.M	PAOLA GARCIA ALONSO	P.M.	BLADIMIR MEDINA CAMARGO
ECONOMIA 10062	Barranquilla	Eco 10062, calle 40 # 41-117 frente a la clinica centro	A.M	María Angélica Morales Bolívar	P.M.	María Angélica Morales Bolívar
ECONOMIA 10080	Barranquilla	Cra 52 Nº72 - 65 Local 106	A.M	MARLEN CASTRO JIMENEZ	P.M.	YANERIS PATIÑO COVA
ECONOMIA 639	Barranquilla	METROCENTRO	A.M	YULIANA SAENS SAENZ	P.M.	YULIANA SAENS SAENZ
ECONOMIA 479	Barranquilla	Calle 45 No 2B-03	A.M	Laura Vanessa Jiménez Lara	P.M.	Laura Vanessa Jiménez Lara
ECONOMIA 26	Soledad	cra 19 No 16- 08	A.M	LUZ NIETO PESCADOR	P.M.	LUZ NIETO PESCADOR
ECONOMIA 8074	Soledad	Calle 30 No 15 A 13	A.M	Yissel Marañón Alfonso (Miércoles todo	P.M.	Yissel Marañón Alfonso (Miércoles todo el día)
ECONOMIA	Barranquilla	Cl. 57 #23-65	A.M	CAMILA SOLERA FILO	P.M.	YULEIMI TORRES CERA
ECONOMIA	Barranquilla	Cl. 57 #23-65	A.M	Jose Valdés Cordero	P.M.	Willian Sneider Peláez Salcedo
FARMACIA TORRES	Barranquilla	Cl. 57 #23-7	A.M	Mirlays Esther Ternera Zamora	P.M.	Johana Marcela Jiménez López
DISPENSARIO 5068 (ECO 785)	BQUILLA	Calle 84 N 43- 49 Local 2	A.M	Jazmín Elena Jiménez Maldonado	P.M.	Lizbeth Alexandra Garrido Rivero

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: SINDY JACQUELINE ESCORCIA RODRIGUEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS

FECHA INICIAL: 01/02/2023 00:00:00

FECHA FINAL: 28/02/2023 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 2442244 - REGENCIA DE FARMACIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR LOS PROCESOS PROPIOS DEL SECTOR FARMACÉUTICO IMPLEMENTANDO LAS NORMAS DE CALIDAD, AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD, SEGÚN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTROLAR LOS PROCESOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE Y TECNOLOGÍAS DISPONIBLES.

MONITOREAR LAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS SEGÚN NORMAS TÉCNICAS DE CALIDAD Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL ESTABLECIDOS

REALIZAR PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y LICITACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS EN ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS DE SU COMPETENCIA, SEGÚN PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES Y NORMAS LEGALES VIGENTES

VERIFICAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y LOS REQUERIMIENTOS DE ADQUISICIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN SEGÚN ESTÁNDARES DE CALIDAD.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO UNA POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, SEGÚN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FOMENTAR LA UTILIZACIÓN DE MECANISMOS Y CANALES LEGALES PARA EL ACCESO A LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, POR PARTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL SISTEMA DE SALUD, SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ACTUALIZAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SECTOR FARMACÉUTICO SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE Y TECNOLOGÍAS DISPONIBLES.

ANALIZAR LA INFORMACIÓN DEL SERVICIO FARMACÉUTICO, SEGÚN METODOLOGÍAS Y REQUISITOS DE LA EMPRESA Y DEL SECTOR FARMACÉUTICO.

ESTABLECER LOS REGISTROS DE LOS PROCESOS TÉCNICOS DEL SECTOR FARMACÉUTICO SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE

PROVEER INFORMACIÓN A LA ENTIDAD PERTINENTE DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS TÉCNICAS, ÉTICAS Y LEGALES VIGENTES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: IMPLEMENTAR MEDIDAS QUE PERMITAN A LA POBLACIÓN USUARIA EL USO RACIONAL DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: IMPLEMENTAR PROPUESTAS DE POLÍTICAS Y ACCIONES INTEGRALES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DEL SECTOR FARMACÉUTICO DIRIGIDAS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR PROCESOS BÁSICOS Y ESPECIALES DEL SERVICIO FARMACÉUTICO, SEGÚN NIVEL DE COMPETENCIA Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR LA CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS CIENCIAS BÁSICAS QUE FUNDAMENTAN LOS CONCEPTOS DEL ESTUDIO DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.

APLICAR LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS SEGÚN ESPECIFICACIONES DE LA PRESCRIPCIÓN MÉDICA, TIPO DE MEDICAMENTO Y PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO.

ELABORAR PREPARACIONES MAGISTRALES DE USO TÓPICO APLICANDO BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA Y DE ACUERDO CON LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE

IMPLEMENTAR PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE FARMACOVIGILANCIA Y TECNOVIGILANCIA APLICANDO METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN Y DE ACUERDO CON CRITERIOS DE CALIDAD, AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD DEL PACIENTE.

ORIENTAR AL USUARIO SOBRE EL USO Y MANEJO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS UTILIZANDO TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EN SALUD Y SEGÚN NORMAS TÉCNICAS, ÉTICAS Y LEGALES VIGENTES

REALIZAR PROCESOS BÁSICOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL SECTOR FARMACÉUTICO SEGÚN SU NIVEL DE COMPETENCIA Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ORIENTAR AL USUARIO EN RELACIÓN CON SUS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE ACUERDO CON POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y NORMAS DE SALUD

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PARTICIPAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS FARMACÉUTICOS, SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ABASTECIMIENTO DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, SEGÚN NORMATIVIDAD
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	VELAR POR LA EXISTENCIA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y DEMÁS RECURSOS NECESARIOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS,

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2619534 - REGENCIA DE FARMACIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: EJECUTAR LOS PROCESOS PROPIOS DEL SECTOR FARMACÉUTICO IMPLEMENTANDO LAS NORMAS DE CALIDAD, AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD, SEGÚN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTROLAR LOS PROCESOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE Y TECNOLOGÍAS DISPONIBLES.

MONITOREAR LAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS SEGÚN NORMAS TÉCNICAS DE CALIDAD Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL ESTABLECIDOS

REALIZAR PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y LICITACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS EN ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS DE SU COMPETENCIA, SEGÚN PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES Y NORMAS LEGALES VIGENTES

VERIFICAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y LOS REQUERIMIENTOS DE ADQUISICIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN SEGÚN ESTÁNDARES DE CALIDAD.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: ESTABLECER EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO UNA POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, SEGÚN

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: FOMENTAR LA UTILIZACIÓN DE MECANISMOS Y CANALES LEGALES PARA EL ACCESO A LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, POR PARTE

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: GENERAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL SISTEMA DE SALUD, SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ACTUALIZAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SECTOR FARMACÉUTICO SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE Y TECNOLOGÍAS DISPONIBLES.

ANALIZAR LA INFORMACIÓN DEL SERVICIO FARMACÉUTICO, SEGÚN METODOLOGÍAS Y REQUISITOS DE LA EMPRESA Y DEL SECTOR FARMACÉUTICO.

ESTABLECER LOS REGISTROS DE LOS PROCESOS TÉCNICOS DEL SECTOR FARMACÉUTICO SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE

PROVEER INFORMACIÓN A LA ENTIDAD PERTINENTE DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS TÉCNICAS, ÉTICAS Y LEGALES VIGENTES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE: IMPLEMENTAR MEDIDAS QUE PERMITAN A LA POBLACIÓN USUARIA EL USO RACIONAL DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	IMPLEMENTAR PROPUESTAS DE POLÍTICAS Y ACCIONES INTEGRALES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DEL SECTOR FARMACÉUTICO DIRIGIDAS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR PROCESOS BÁSICOS Y ESPECIALES DEL SERVICIO FARMACÉUTICO, SEGÚN NIVEL DE COMPETENCIA Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR LA CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS CIENCIAS BÁSICAS QUE FUNDAMENTAN LOS CONCEPTOS DEL ESTUDIO DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.

APLICAR LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS SEGÚN ESPECIFICACIONES DE LA PRESCRIPCIÓN MÉDICA, TIPO DE MEDICAMENTO Y PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO.

ELABORAR PREPARACIONES MAGISTRALES DE USO TÓPICO APLICANDO BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA Y DE ACUERDO CON LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE

IMPLEMENTAR PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE FARMACOVIGILANCIA Y TECNOVIGILANCIA APLICANDO METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN Y DE ACUERDO CON CRITERIOS DE CALIDAD, AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD DEL PACIENTE.

ORIENTAR AL USUARIO SOBRE EL USO Y MANEJO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS UTILIZANDO TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EN SALUD Y SEGÚN NORMAS TÉCNICAS, ÉTICAS Y LEGALES VIGENTES

REALIZAR PROCESOS BÁSICOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL SECTOR FARMACÉUTICO SEGÚN SU NIVEL DE COMPETENCIA Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORIENTAR AL USUARIO EN RELACIÓN CON SUS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE ACUERDO CON POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y NORMAS DE SALUD
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PARTICIPAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS FARMACÉUTICOS, SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ABASTECIMIENTO DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, SEGÚN NORMATIVIDAD
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	VELAR POR LA EXISTENCIA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y DEMÁS RECURSOS NECESARIOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS,

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 40,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 2394663 - REGENCIA DE FARMACIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	COMPRENDER TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y AUDITIVA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	EJECUTAR LOS PROCESOS PROPIOS DEL SECTOR FARMACÉUTICO IMPLEMENTANDO LAS NORMAS DE CALIDAD, AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD, SEGÚN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

CONTROLAR LOS PROCESOS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE Y TECNOLOGÍAS DISPONIBLES.

MONITOREAR LAS CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS SEGÚN NORMAS TÉCNICAS DE CALIDAD Y DE GESTIÓN DOCUMENTAL ESTABLECIDOS

REALIZAR PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y LICITACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS EN ESTABLECIMIENTOS FARMACÉUTICOS DE SU COMPETENCIA, SEGÚN PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES Y NORMAS LEGALES VIGENTES

VERIFICAR LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y LOS REQUERIMIENTOS DE ADQUISICIÓN, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN SEGÚN ESTÁNDARES DE CALIDAD.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ESTABLECER EN LA CADENA DE ABASTECIMIENTO UNA POLÍTICA DE DEVOLUCIÓN DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, SEGÚN
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	FOMENTAR LA UTILIZACIÓN DE MECANISMOS Y CANALES LEGALES PARA EL ACCESO A LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, POR PARTE
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA EL SISTEMA DE SALUD, SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ACTUALIZAR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL SECTOR FARMACÉUTICO SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE Y TECNOLOGÍAS DISPONIBLES.

ANALIZAR LA INFORMACIÓN DEL SERVICIO FARMACÉUTICO, SEGÚN METODOLOGÍAS Y REQUISITOS DE LA EMPRESA Y DEL SECTOR FARMACÉUTICO.

ESTABLECER LOS REGISTROS DE LOS PROCESOS TÉCNICOS DEL SECTOR FARMACÉUTICO SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE

PROVEER INFORMACIÓN A LA ENTIDAD PERTINENTE DE ACUERDO CON LOS PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LAS NORMAS TÉCNICAS, ÉTICAS Y LEGALES VIGENTES

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	IMPLEMENTAR MEDIDAS QUE PERMITAN A LA POBLACIÓN USUARIA EL USO RACIONAL DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	IMPLEMENTAR PROPUESTAS DE POLÍTICAS Y ACCIONES INTEGRALES DE PROMOCIÓN, PREVENCIÓN E INTERVENCIÓN DEL SECTOR FARMACÉUTICO DIRIGIDAS
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	IMPLEMENTAR Y DESARROLLAR PROCESOS BÁSICOS Y ESPECIALES DEL SERVICIO FARMACÉUTICO, SEGÚN NIVEL DE COMPETENCIA Y NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

APLICAR LA CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS CIENCIAS BÁSICAS QUE FUNDAMENTAN LOS CONCEPTOS DEL ESTUDIO DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS.

APLICAR LA NORMATIVIDAD VIGENTE SOBRE DISPENSACIÓN DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS SEGÚN ESPECIFICACIONES DE LA PRESCRIPCIÓN MÉDICA, TIPO DE MEDICAMENTO Y PAUTAS DE FUNCIONAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO FARMACÉUTICO.

ELABORAR PREPARACIONES MAGISTRALES DE USO TÓPICO APLICANDO BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA Y DE ACUERDO CON LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE

IMPLEMENTAR PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE FARMACOVIGILANCIA Y TECNOVIGILANCIA APLICANDO METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN Y DE ACUERDO CON CRITERIOS DE CALIDAD, AMBIENTALES Y DE SEGURIDAD DEL PACIENTE.

ORIENTAR AL USUARIO SOBRE EL USO Y MANEJO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS UTILIZANDO TÉCNICAS DE COMUNICACIÓN EN SALUD Y SEGÚN NORMAS TÉCNICAS, ÉTICAS Y LEGALES VIGENTES

REALIZAR PROCESOS BÁSICOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL SECTOR FARMACÉUTICO SEGÚN SU NIVEL DE COMPETENCIA Y PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	ORIENTAR AL USUARIO EN RELACIÓN CON SUS NECESIDADES Y EXPECTATIVAS DE ACUERDO CON POLÍTICAS INSTITUCIONALES Y NORMAS DE SALUD
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PARTICIPAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS FARMACÉUTICOS, SEGÚN NORMATIVIDAD VIGENTE.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PRODUCIR TEXTOS EN INGLÉS EN FORMA ESCRITA Y ORAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LA INTERACCIÓN IDÓNEA CONSIGO MISMO, CON LOS DEMÁS Y CON LA NATURALEZA EN LOS CONTEXTOS LABORAL Y SOCIAL
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	PROMOVER LAS BUENAS PRÁCTICAS DE ABASTECIMIENTO DE LOS PRODUCTOS FARMACÉUTICOS Y DISPOSITIVOS MÉDICOS, SEGÚN NORMATIVIDAD
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	VELAR POR LA EXISTENCIA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y DEMÁS RECURSOS NECESARIOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS,

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	79,70

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	159,70

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: SINDY JACQUELINE ESCORCIA RODRIGUEZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS